

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**276**      *MÁRMOLES LOS LLANOS, S.L.*  
*VIVANCOS SÁEZ, JOSÉ*

Doña M.<sup>a</sup> José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0001014 /2009, Ejecución 0000241/2010, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Mármoles Los Llanos, S.L., Vivancos Sáez, José, en cuantía de 11.854,38 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 20 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100093130-1**